

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día treinta de junio a las trece horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

#### BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

Urbana número cinco. Piso señalado con el núm. 5 de la casa número siete de la Plaza de Alfaro, con vuelta al Callejón del Agua, por donde le corresponde el número uno de esta ciudad de Sevilla. Superficie útil de 41 m<sup>2</sup> y 85 dm<sup>2</sup>.

Finca Registral núm. 4087, antes 70.222, folio 154, tomo 2569, libro 106 de la Sección 1.ª, inscripción 1.ª Registro de la Propiedad 11 de Sevilla.

Tipo de subasta: 1.054.000 ptas.

Dado en Sevilla, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- La Secretario, El Magistrado-Juez.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUARENTA Y OCHO DE MADRID

*EDICTO. (PP. 669/98).*

Tipo de procedimiento: Juicio de Cognición 00070/1997-A.

Dmte.: Fimestic Expansión, S.A. Proc.: Don Antonio Andrés García Arribas.

Dmdo.: Doña M.ª José Alba Olmedo.

Doña María Belén López Castrillo, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuarenta y ocho de Madrid, hago saber:

Que en este Juzgado se siguen autos de Juicio de Cognición bajo el número 00070/1997, seguido a instancia de Fimestic Expansión, S.A., representado por el Procurador don Antonio Andrés García Arribas, contra M.ª José Alba Olmedo, y en el que en el día de la fecha se ha dictado la siguiente resolución: «El anterior escrito de la representación de la parte actora únase a los autos de su razón, y visto lo que se peticiona, que la Sentencia dictada es firme y que la demandada se encuentra en ignorado paradero, siendo su último domicilio en Málaga, se acuerda trabar embargo sobre los derechos de propiedad que correspondan a la demandada sobre el piso sito en la calle Rafael Alberti, núm. 7, primera planta, casa dos, de Málaga, inscrita en el registro de la Propiedad núm. 8 de Málaga, tomo 2.190, libro 246, folio 53, finca 8.594-A, y una vez firme la presente resolución, líbrese mandamiento por duplicado al Sr. Registrador de la Propiedad núm. 8 de Málaga, entregándose a la parte actora para que cuide de su cumplimiento. Y líbrese edicto para notificar la presente resolución a la demandada, que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de la Comunidad Andaluza, al tener la demandada su último domicilio conocido en Málaga».

Y para que sirva de notificación en forma a doña María José Alba Olmedo, que se encuentra en paradero desconocido, libro el presente en Madrid, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho. El Secretario Judicial, El Magistrado Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 1064/98).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación Administrativa.

c) Número de expediente: C.C. 2005/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de logística integral para la celebración de las pruebas selectivas del Servicio Andaluz de Salud (2005-98.SSC).

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y siete millones noventa y siete mil ochocientos noventa pesetas (37.097.890 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Registro General.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/450.66.66.

e) Telefax: 95/450.66.77.